

P-3858.

Nº 2226/O.-

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



168436

- 9 ABR. 1945

MEMORIA DESCRIPTIVA

168436

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Carl Walther, Waffenfabrik, entidad alemana, establecida en Zella - Mehlis/Turingia, Alemania, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA DISPOSICIÓN DE CIERRE
EN ARMAS AUTOMÁTICAS"

En las armas automáticas pueden aparecer dificultades de la carga porque el cartucho arrastrado por el tractor al retroceder la pieza de cierre bascula antes de chocar en el expulsor y se atasca en el cierre, porque la uña del extractor solo puede retener por un lado el cartucho. Este fenómeno aparece especialmente en las ametralladoras de rápida serie de disparos, especialmente después de un largo uso del arma, cuando los cantos de la uña del extractor están lisos y un poco redondeados por el desgaste. Otra razón de la basculación prematura de los cartuchos en la extracción es que ^{en} los choques y vibraciones que aparecen en las armas au-



945

168436

5 tomáticas los cartuchos a menudo son expulsados. También pequeñas diferencias de diámetro de los fondos de los cartuchos pueden conducir a que la uña de extracción que encaja a mayor o menor profundidad detrás del borde del fondo del cartucho no pueda siempre retener este último.

10 Por el invento se consigue una extracción segura del cartucho porque el cartucho hasta el momento del choque con el expulsor es retenido con seguridad en el fondo de choque de la pieza de cierre. Este resultado se consigue sin piezas adicionales, especialmente elásticas, de manera que la construcción del arma y también su funcionamiento no resultan más complicados que en los cierres de armas automáticas hasta ahora conocidos.

15 Según el invento, el borde de la pieza de cierre que rodea el fondo de choque frente al extractor está provisto en el lado interior de una ranura radial plana. El borde del cartucho penetra en esta ranura y es retenido en ella por el extractor elástico. Para conseguir el objeto deseado basta una ranura plana de, p. e., pocas décimas de milímetro. Al to-
20 car el fondo del cartucho con el expulsor, el borde del cartucho es apretado sin más sobre el borde bajo de la ranura contra la presión elástica de la uña del extractor y el cartucho es expulsado en la forma ordinaria.

25 Ventajosamente el borde exterior de límite de la ranura está adelgazado, de manera que se produce una superficie interna oblicua o redondeada sobre la cual se desliza el borde del cartucho, retirándose un tanto la uña de extractor enfrentada. De la clase del arma y de los cartuchos depende



945

168436

que deba existir esta oblicuidad y en qué forma.

El levantamiento del cartucho de la ramura radial es además ayudado adecuadamente por una configuración especial del canto de choque del expulsor, que consiste en proveerlo de un canto de choque que forma un talón oblicuo, que al correr contra el borde del cartucho lo levanta de la ramura.

En el dibujo se representa un ejemplo de realización del cierre.

La figura 1 muestra un corte longitudinal.
La figura 2 es una vista de frente de la fig.1.

En la cabeza del cierre 1 se encuentra en la forma habitual el fondo de choque 2 sobre el cual está un borde 3. En el lado interior de este borde se dispone una ramura 4, que, por ejemplo, puede producirse por estampado y que se encuentra enfrente de la uña del extractor 5. En esta entra el borde 6 del cartucho 7. El estrecho borde 8 formado por la ramura radial 4 está provisto en el ejemplo de realización de una superficie oblicua 9. Al retroceder la pieza de cierre 1, el fondo del cartucho choca contra el expulsor 10, con lo cual el borde 6 del cartucho contra la presión elástica de la uña del extractor 5, es apretado fuera de la ramura 4 y el cartucho es expulsado en la forma ordinaria. En lugar de la superficie oblicua 9 puede disponerse, por ejemplo, también una superficie redondeada.

En el ejemplo de realización representado del expulsor 10, el canto de choque 11 del mismo está provis-



1945

168436

to de un talón oblicuo 12 que está a la altura del borde del fondo del cartucho. Al chocar el borde sobre el talón oblicuo, éste contra la presión del extractor elástico es levantado de la ranura 4, y el cartucho es completamente expulsado por el canto superior del expulsor.

Antes que el fondo del cartucho llegue al expulsor, el cartucho es retenido con seguridad en el fondo de choque 2 del cierre 1, y esto, por una parte, por la uña del extractor, y por otra parte, por el borde 8 en el cual el borde 6 del cartucho es apretado por el extractor elástico.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el 22 de Junio de 1942, bajo el nº W.111.172 XI/72h, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1ª. - Mejoras introducidas en la disposición de cierre para armas automáticas, caracterizadas porque el borde que rodea el fondo de choque, frente al extractor, está provisto en el lado interior de una ranura radial plana.

2ª. - Mejoras en la disposición de cierre para armas automáticas, según se reivindican en el punto 1ª, caracterizadas porque el borde exterior de límite de la ranura se adelgaza.



168436

3^o. - Mejoras en la disposición de cierre para armas automáticas, según se reivindica en el punto 1^o, caracterizadas porque el expulsor tiene un canto de choque que forma un talón oblicuo y que al correr contra el borde del fondo del cartucho levanta éste de la ranura.

4^o. - Mejoras introducidas en la disposición de cierre en armas automáticas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

9 ABR. 1945

P.A.

Alberto de Eizaburu

Fo. Edes

168436



Fig. 1

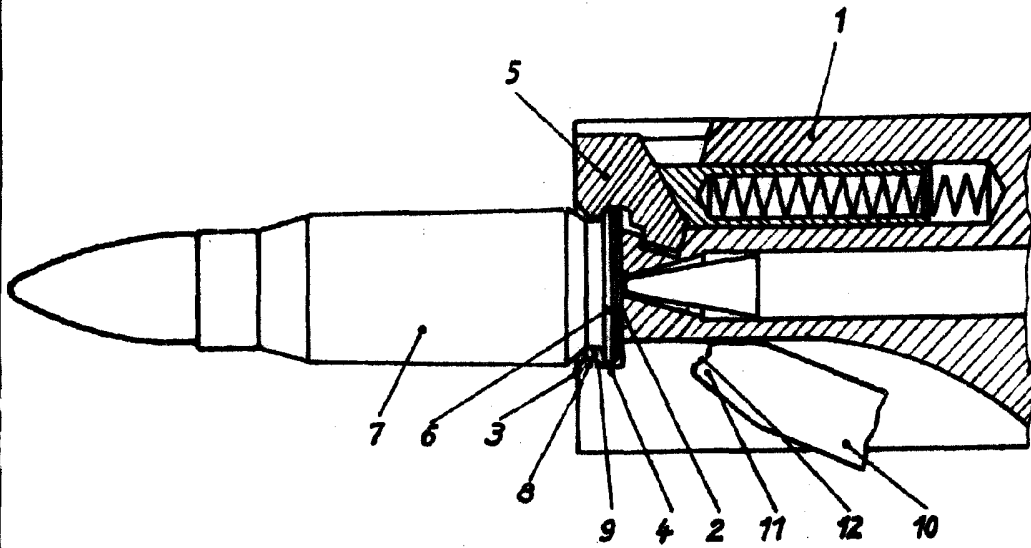
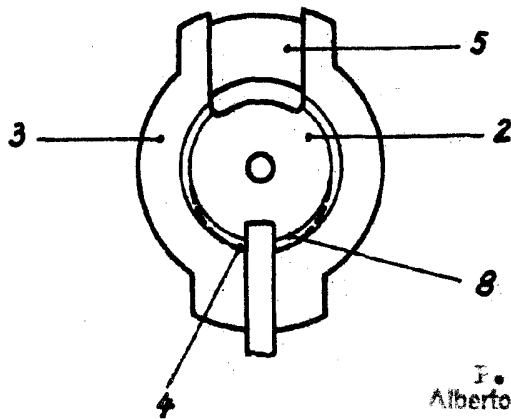


Fig. 2



F. A. -
Alberto de Elzabara